7890

Quito, Marzo 06 2.008

Señores
ACCIONISTAS DE CARTOTECNIA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de CARTOTECNIA S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del presente mes y año, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2007.

PRIMERO: ANTECEDENTES.- "CARTOTECNIA" CARTOGRAFIA TÉCNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 24 de junio de 1981, mediante Escritura Pública en la Notaría XIX.

El capital suscrito de CARTOTECNIA S.A. es de $ 1.420 dividido en 1.420 acciones ordinarias y nominativa de $ 1.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. El Presidente Ing. Oswaldo René Gálvez fue nombrado el 9 de Junio del 2.003 y el Gerente Ing. Ramiro Enrique del Pozo el 15 de Febrero del 2002 .

SEGUNDO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

TERCERO: se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

CARTOTECNIA S.A. diseña, actualiza y ejecuta programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, inventarios, manejo de dinero, activos y demás recursos, para la toma de decisiones. El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA - y de

las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC-, éstas últimas con vigencia y aplicación a partir del ejercicio 1999.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

CUARTO: La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: La Compañía por el valor de sus activos no está sujeta al examen y control de Auditoría Externa. Por ende, debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

CARTOTECNIA

	2007	2006		
ACTIVOS TOTALES	163,812.17	197,188.86	- 33,376.69	-16.93%
PASIVOS	85,748.64	166,063.16	- 80,314.52	-48.36%
PATRIMONIO	43,127.40	31,125.70	12,001.70	38.56%

INGRESOS OPERACIONALES	584,388.98	266,327.07	318,061.91	119.43%
INGRESOS NO OPERACIONALES			-	0.00%
TOTAL INGRESOS	584,388.98	266,327.07	318,061.91	119.43%

COSTOS Y GASTOS	541,261.58	279,900.97	261,360.61	93.38%
COSTO VENTAS	381,003.64	175,406.77	205,596.87	117.21%
GASTOS OPERATIVOS	154,055.28	103,355.01	50,700.27	49.05%
OTROS GASTOS	6,202.66	1,139.19	5,063.47	444.48%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	43,127.40	- 13,573.90	56,701.30	-417.72%

RENTABILIDAD VENTAS	7.38%	-5.10%
RENTABILIDAD INGRESOS	7.38%	-5.10%
RENTABILIDAD INVERSION	26.33%	-6.88%

ESTRUCTURA FINANCIERA

DEUDA	52.35%	84.22%

PATRIMONIO	26.33%	15.78%

Al pasivo le corresponde el 52.35% del Activo Total, mientras que al Patrimonio el 26.33%.

Los resultados alcanzados por la empresa Cartotecnia S.A. durante el presente ejercicio económico, se deben a la eficiente gestión administrativa y de ventas cristalizadas en el ejercicio 2007, que se ve reflejada en la estructura financiera de la compañía consolidada de mejor manera en el ejercicio. El adecuado manejo de la empresa con políticas definidas en cuanto al ahorro de sus recursos permitió que los resultados del ejercicio analizado sean superiores a los del ejercicio 2006.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designado.

Atentamente,

Patricia Holguín Z.
COMISARIO
1705701611
CPA 28.136